

## SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, como parte de la Subsecretaría de Educación Superior y de la Secretaría de Educación Pública, adquiere el compromiso de promover la comprensión e implementación de la sustentabilidad a través de la educación, por lo que se establece un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001:2004, con ello, nuestro compromiso de crear una cultura de responsabilidad ambiental en el personal, estudiantes y/o partes interesadas.

## POLÍTICA AMBIENTAL

El SNEST establece el compromiso de orientar todas sus actividades del Proceso Educativo, hacia el respeto del medio ambiente; cumplir la legislación ambiental aplicable y otros requisitos ambientales que se suscriban, promover en su personal, clientes y partes interesadas la prevención de la contaminación y el uso racional de los recursos, mediante la implementación, operación y mejora continua de un Sistema de Gestión Ambiental, conforme a la norma ISO-14001-2004.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DEL VALLE DEL YAQUI**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**



**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**I.T. DE VALLE DEL YAQUI**

Consulta [www.itvalledelyaqui.edu.mx](http://www.itvalledelyaqui.edu.mx) para  
más información del Sistema de Gestión  
Ambiental o llama a los teléfonos (643) 43  
43 57 100 y (643) 43 57 101

**SISTEMA DE GESTIÓN  
AMBIENTAL  
(SGA)  
ISO 14001:2004**



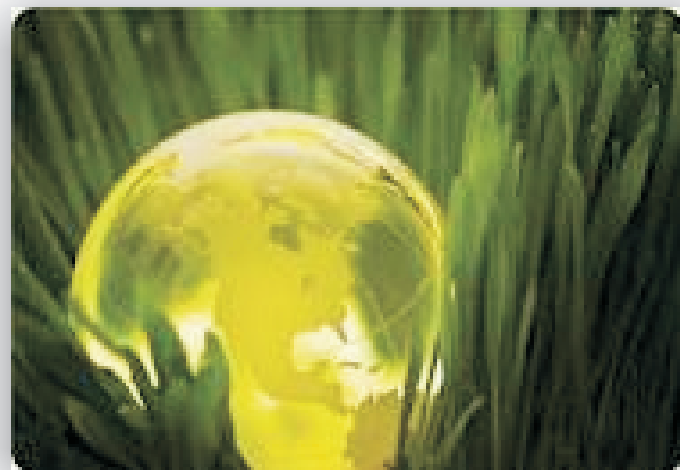
**Vivir Mejor**

## ¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL?

Un Sistema de Gestión Ambiental es un proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora de los procedimientos y acciones que lleva a cabo una organización o institución para realizar su actividad garantizando el cumplimiento de sus objetivos ambientales.

La mayoría de los sistemas de gestión ambiental están contruidos bajo el modelo: "Planificar, Hacer, Comprobar y Actuar", lo que permite la mejora continua basada en:

- Planificar, incluyendo los aspectos ambientales y estableciendo los objetivos y las metas a conseguir.
- Hacer, implementando la formación y los controles operacionales necesarios,
- Comprobar, obteniendo los resultados del seguimiento y corrigiendo las desviaciones observadas.
- Actuar, revisando el progreso obtenido y efectuando los cambios necesarios para la mejora del sistema.



## EL ALCANCE DEL SISTEMA

“El alcance del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el Proceso Educativo que se realiza dentro del SNEST”.

## OBJETIVO AMBIENTAL

Crear una cultura de responsabilidad ambiental en el personal, estudiantes y partes interesadas.

## METAS

- META AMBIENTAL 1: Disminuir el consumo per cápita de agua.
- META AMBIENTAL 2: Disminuir el consumo per cápita de energía eléctrica.
- META AMBIENTAL 3: Disminuir la generación de residuos peligrosos (RP).
- META AMBIENTAL 4: Disminuir la generación de residuos sólidos urbanos (RSU).